

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.14

Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN		Hora de Inicio: 11:00 am	
Motivo y/o Evento Consejo Curricular		Hora de Finalización: 12:45 m	
Lugar: Sala de reuniones oficina 608		Fecha: 18 / 09 / 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Presidente Consejo Curricular	
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Profesor Consejero (Secretario AD/HOC)	
	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Profesor Consejero	
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado	
	William Andrey Suárez	Representante de Estudiantes	
Elaboró: Juana Andrea Amado Castillo – CPS ME Yineth Lorena Vargas Camargo – CPS ME		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el acta N° 13, del 28 de agosto de 2017. Siendo aprobada por unanimidad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. INFORMES DEL COORDINADOR

3.1 Informe de la visita a la Universidad de Sevilla. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio en su visita a la Facultad de Educación de la Universidad de Sevilla se reunió con el jefe de relaciones interinstitucionales, profesor Francisco Román al que le presentó la ME-UD llegando a las siguientes conclusiones: a. la ME - UD y la Maestría en Psicopedagogía presentan características para ser homologables, con la posibilidad de doble titulación; b. Las dos instituciones presentan condiciones para generar condiciones de posibilidad para la movilidad docente y estudiantil; se invitó al profesor Román a Colombia el próximo año en el mes de marzo. También se dialogó con el doctor Juan Antonio Morales Lozano, Vicedecano de estudios y ordenación académica al que se le planteó la propuesta de trabajo interinstitucional. Con la Dra. María Guadalupe Trigueros y María del Carmen Giraldo, directoras de los programas de Maestría, se ratificó la posibilidad de realizar doble titulación. Con esto, se concluye que, desde las instancias pertinentes, las dos intuiciones harán lo posible para que los estudiantes apliquen a la convocatoria Erasmus. Desde el CERI – UD se recibió respuesta positiva para la materialización del convenio interinstitucional UD - Universidad de Sevilla.

3.2 Propuesta de Formación SED. En la Aduanilla de Paiba sesionó la mesa técnica en la cual la SED convocó a todas las Universidades que ofrecen programas de formación en Educación. Con la asistencia de los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Carlos Jilmar Díaz Soler, la ME-UD participó señalando que las universidades cuentan con Registro Calificado que contribuye a orientar su proceso de formación. La fecha para enviar la propuesta a la SED es el 01 de octubre de 2017.

3.3 Propuesta Maestría en educación Guajira. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio informa que el comité está coordinado por el profesor Harold Castañeda quien es responsable de construir el proyecto junto con el documento de registro calificado, tomando, para ello, como referencia el esquema de la ME - UD.

4. CASOS ESTUDIANTES

4.1 La estudiante **EDITH JOHANNA DUARTE** con código **20152384008** del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, con el aval de la profesora **MARITZA PINZÓN RAMIREZ**, solicita aval para cambiar la temática y el título de su proyecto investigativo de “Políticas públicas educativas y prácticas pedagógicas con la primera infancia en la secretaria de Integración Social SDIS” a “Análisis crítico de los cuentos infantiles como medio para la enseñanza y aprendizaje en la primera infancia de la Interculturalidad”. (Ver anexo). El Consejo Curricular se da por enterado, sin embargo, en estos casos es potestad del grupo de investigación definir la orientación de los trabajos.

4.2 La estudiante **TATIANA CARVAJAL MARTINEZ**, con código **20142184010** del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor **PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: “*Razonamiento estadístico alcanzado por los estudiantes de décimo (10º) grado, después de desarrollar un proyecto de trabajo estadístico, alrededor de algunas medidas de dispersión.*”.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA	José Torres Duarte Fernando Guerrero Recalde Nelly Yureima Martínez Camacho

El Consejo Curricular designa como jurados a **JOSÉ TORRES DUARTE** y **NELLY YUREIMA MARTÍNEZ CAMACHO**

4.3 La estudiante **MARÍA ROCÍO VARGAS GALÍND**, con código **20142284042** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, con el aval del profesor **WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: “*ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS RELACIONES QUE SE DAN ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (EA) Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS) EN EL PROFESORADO DE CIENCIAS NATURALES.*”.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS	Orfa Yamile Pedraza UPTC Adriana Patricia Gallego UD

(El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio no participa en esta decisión). El Consejo Curricular designa como jurados a **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** y **ADRIANA PATRICIA GALLEGO**.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.4 La estudiante **LEIDY JHOANNA CIFUENTES GÓMEZ** con código **20142284007** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita prórroga para presentar su trabajo de grado. (Ver anexo) El Consejo Curricular avala la solicitud y establece como fecha máxima para entregar el trabajo a más tardar el 20 de junio de 2018, para radicar en la Secretaría del Programa con el aval de la directora Adela Molina.

4.5 La estudiante **YENY NEIRA MEDINA**, con código **20132284013** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, con el aval del profesor **ANTONIO QUINTANA RAMÍREZ** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *"CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC PARA LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA."*

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
ANTONIO QUINTANA RAMÍREZ	Ruth Molina Vásquez John Jairo Páez Rodríguez

El Consejo Curricular designa como jurados a **RUTH MOLINA VÁSQUEZ** y **JOHN JAIRO PÁEZ RODRÍGUEZ**.

4.6 Las estudiantes **YULY ANDREA CARDOSO GUERRERO** con código **20142384005** y **KAREN JOHANA LÓPEZ CIFUENTES** con código **20142384011** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, con el aval de la profesora **MARITZA PINZÓN RAMÍREZ** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *"Formación docente para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos: un diálogo pedagógico decolonial en la escuela."*

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MARITZA PINZÓN RAMÍREZ	Jorge Fidel Mosquera Mosquera (PAIEP) 1 Bleidys Cabarcas Bello (Magister en Educación) 3 Arturo Grueso UPN 2

El Consejo Curricular designa como jurados a **JORGE FIDEL MOSQUERA MOSQUERA** y **ARTURO GRUESO**.

4.7 El estudiante **GEOVANI ANDRÉS MELENDRES GUERRERO** con código **20132384009** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita prórroga para presentar su trabajo de grado. (Ver anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud y establece como fecha máxima para entregar el trabajo hasta el 13 de diciembre de 2017.

4.8 El estudiante **EMERSON GARZÓN HERRERA** con código **20152184012** del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor **RODOLFO VERGEL CAUSADO** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *"Resolver ecuaciones: más allá de estar sumando y pasar a restar"*.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
RODOLFO VERGEL CAUSADO	NINGUNO

El Consejo Curricular designa como jurados a **PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN** y **JULIO HERNANDO ROMERO REY**.

1. CASOS DOCENTES

5.1 La docente **MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNÁNDEZ** presenta informes de febrero y agosto de 2017 de su comisión de estudios según contrato No. 000014 de 2015. (Ver anexos). El Consejo Curricular se da por enterado.

2. VARIOS

6.1 Práctica Académica II 2017-III. El Consejo Curricular acuerda realizar una práctica sugiriendo los siguientes colegios: Colegio El Destino USME Colegio Juan de la Cruz Varela (Sumapaz). El Consejo Curricular concertará una agenda sobre la práctica y las opciones que se ven con Arturo Botía Gil. El profesor Pedro Rojas propone estudiar los cambios en torno al proceso de paz y el conflicto armado en las instituciones, la conservación del medio ambiente en la zona o las condiciones del profesor en la zona. Averiguar quién es el director local de Sumapaz y contacto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<p>6.2 Revista Seres Saberes y Contextos, El profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo informa que tiene cinco artículos internos y dos externos. Solicita una reunión para el próximo lunes 25 de septiembre de 2017 a las 10:00 am para el informe completo.</p> <p>6.3 Comunicación del Decano en la que informa que se realizará una transferencia para que los recursos se utilicen en tiquetes aéreos, por el momento el rubro asignado queda pausado. El Consejo Curricular manifiesta su preocupación y extrañeza en los procedimientos que se han venido adelantando en la distribución de los rubros al interior de cada programa, una de las causas de no adquisición es debido a los altos costos en comparación con otros, invitamos en este sentido a cuestionarnos sobre este aspecto por parte del Decano y el Consejo de Facultad, se solicita que se indague a que se atribuye que los profesores no accedan a los tiquetes por esa vía. Esperamos que todas las obligaciones que ya hemos venido concertando en la programación académica se cumplan, ya que implica compromisos en el desarrollo curricular en cuanto a talleristas y honorarios respectivos.</p> <p>6.4 El profesor Pedro Javier Rojas Garzón informa que ya se tiene un primer borrador del Número Especial de la Revista Seres Saberes y Contextos.</p>		
Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento